

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA DEL AZUD DE TERRATEIG (VALENCIA). (expediente SV/22/18).

Visto el acuerdo de la Junta de Contratación de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M. E, S.A." de 19 de junio de 2018 en relación a la autorización de la licitación del contrato de Servicio de explotación y gestión del plan de emergencia del azud de Terrateig (Valencia). (expediente SV/22/18) y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº272 de 9 de noviembre de 2017), se dispone lo siguiente:

La Junta de Contratación de la Sociedad en la sesión celebrada el 19 de junio de 2018 ha aprobado los pliegos de la licitación, el procedimiento de adjudicación ABIERTO y tramitación ordinaria para la contratación del “**Servicio de explotación y gestión del plan de emergencia, del azud de Terrateig (Valencia). (expediente SV/22/18)**”, así como el gasto inherente.

Madrid, 20 de junio de 2018

Firmado digitalmente por:

*Francisco J. Baratech Torres
Presidente*